

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>40004919</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CRA "REYES CATÓLICOS"</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>TURÉGANO</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>SEGOVIA</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2021/22</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

**C.R.A. "Reyes Católicos" de Turégano**  
Ctra. de Segovia, 25 – 40370 TURÉGANO (Segovia)

Teléfono y fax: 921-500160

# **PLAN CODICE TIC DE CENTRO**



## **C.R.A. "Reyes Católicos"**

## **INDICE Y ESTRUCTURA DEL PLAN**

### **0.- DATOS DEL CENTRO**

### **1.- INTRODUCCIÓN**

**2.- PROPÓSITOS Y METAS ENMARCADOS EN LA DINÁMICA EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA DEL CENTRO Y DE SU COMUNIDAD EDUCATIVA.**

**3.- DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL EN EL QUE SE DESCRIBE LA SITUACIÓN ORGANIZATIVA Y FUNCIONAL DEL CENTRO EN EL MOMENTO DE INICIO DEL PLAN DE ACCIÓN Y QUE SIRVE DE PUNTO DE PARTIDA.**

**4.- DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN EN LAS DISTINTAS ÁREAS DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL CENTRO SEÑALANDO OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, PROCESOS, TAREAS Y SU TEMPORALIZACIÓN.**

**5.- EVALUACIÓN DEL PLAN TIC EN EL QUE SE PRECISA LAS ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO, INDICADORES DE LAS DIFERENTES DIMENSIONES DEL PLAN Y SU DIAGNÓSTICO.**

**6.- PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC Y VALORACIONES DE APLICACIÓN DEL CENTRO.**

## **0.- DATOS DEL CENTRO**

Centro: CRA REYES CATÓLICOS Código: 40004919

Dirección: CTRA SEGOVIA,25 Localidad: TURÉGANO C.P:40370

Provincia: SEGOVIA

Tlfno: 921 500160 Fax: 921500160

Correo electrónico: [40004919@educa.jcyl.es](mailto:40004919@educa.jcyl.es)

Web: [crareyescatolicos.centros.educa.jcyl.es](http://crareyescatolicos.centros.educa.jcyl.es)

## **1.- INTRODUCCIÓN**

El plan TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: Describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

La Competencia digital, supone un nuevo reto tanto para el profesorado como para el centro, ya que requiere de unos nuevos recursos que constantemente están cambiando y mejorando, que requieren de una elevada cualificación por parte del profesorado así como de una alta inversión económica. Por ello es necesario elaborar un proyecto que basado en los principios y objetivos preestablecidos en el Proyecto Educativo del centro, describa su integración y desarrollo. Como se recoge en la normativa actual vigente, es necesario que en el proyecto educativo aparezcan los aspectos organizativos, estrategias metodológicas y criterios de evaluación de la competencia digital.

La Comunidad de Castilla y León, a través de la Consejería de Educación, considera fundamental el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación como medio de favorecer la innovación en la enseñanza y de promover la mejora continua de la calidad educativa. Con esta finalidad, la Consejería de Educación ha llevado a cabo actuaciones de reconocimiento de la integración, aplicación, fomento e innovación en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad diaria de los centros docentes. Mediante Orden EDU/600/2018, de 1 de junio, se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León. Según la ORDEN EDU/1096/2021, de 16 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento

para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2021/2022 el presente documento seguirá la siguiente estructura:

- A. Propósitos y metas enmarcados en la dinámica educativa, organizativa y tecnológica del centro y de su comunidad educativa.
- B. Definición del marco contextual en el que se describe la situación organizativa y funcional del centro en el momento de inicio del plan de acción y que sirve de punto de partida.
- C. Determinación del plan de acción en las distintas áreas de integración de las TIC en el centro señalando objetivos estratégicos, procesos, tareas y su temporalización.
- D. Evaluación del plan TIC en el que se precisa las estrategias de seguimiento, indicadores de las diferentes dimensiones del plan y su diagnóstico.
- E. Propuestas de mejora del plan TIC y valoraciones de aplicación del centro.
- F. Apoyo documental de verificación y evidencias del marco contextual y del desarrollo del plan.

## **2.- PROPÓSITOS Y METAS ENMARCADOS EN LA DINÁMICA EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA DEL CENTRO Y DE SU COMUNIDAD EDUCATIVA.**

El Plan TIC del CRA Reyes Católicos es un instrumento de planificación integrado tanto en la PGA, como en el Plan de Contingencia y Digitalización, y por supuesto en su Proyecto Educativo con la intención de orientar y desarrollar en diferentes áreas el tratamiento de la información y la competencia digital como herramienta útil para los diferentes procesos que se llevan a cabo en el centro. Se persigue consensuar en diferentes periodos de tiempo acuerdos en los que se implique toda la Comunidad Educativa del Centro. Profesores, personal no docente, alumnos y familias deben encontrar en este documento su espacio para desarrollar diferentes estrategias relacionadas con la información, la dinamización y la gestión de recursos tecnológicos con los que cuenta nuestro centro y que se ponen a disposición de todos ellos. Cada uno de estos sectores programará en diferentes plazos de tiempo sus actuaciones en referencia a la formación profesional permanente, la integración curricular, los procesos de enseñanza-aprendizaje, las estrategias metodológicas, la adquisición de conocimientos, el desarrollo de sus

competencias básicas, la gestión y organización del Centro, la información y comunicación institucional y la participación en la vida del CRA. La planificación de todas estas actuaciones a corto, medio y largo plazo y su continuo seguimiento y evaluación se convierten en una garantía para mantener vivo este documento que se concibe como marco interactivo integrado en una sociedad en continuo cambio.

## **2.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del plan TIC.**

El **Colegio Rural Agrupado “Reyes Católicos”** tiene sus aulas en tres localidades distintas, distribuidas del siguiente modo:

- **San Pedro de Gállos:** Aula unitaria.
- **Turégano:** Es el centro cabecera del CRA, donde se imparte E. Infantil, con dos unidades; Educación Primaria, con tres unidades. Tiene concentrados alumnos de 3 pueblos.
- **Veganzones:** Aula unitaria.

### **Análisis del contexto social y cultural**

**Composición y situación familiar:** No hay núcleos familiares muy extensos, no suelen superar los 5 integrantes lo que nos da un hogar con facilidad para el control familiar.

El retrato del hogar medio es de cuatro personas; padre, madre y dos hijos; con al menos una fuente de ingresos.

**Nivel económico:** El nivel económico de los hogares, si tenemos en cuenta las profesiones y la dedicación ocupacional, es medio. El colectivo más desfavorecido económicamente, es el de los inmigrantes. Este colectivo trabaja en su mayoría en las ocupaciones de menor cualificación: ganadería, hostelería y hogar.

La situación económica actual nos ha llevado a una mayor intervención de los Servicios Sociales.

**Medios en el hogar que favorecen el estudio:** El número de libros (biblioteca) en los hogares es escaso, porque los hábitos de lectura de los componentes de las familias es medio bajo. La mayor parte de los hogares tienen acceso a Internet. Muchos de los hogares dedican una habitación para el estudio.

**Nivel cultural:** la formación de las familias se concentra, principalmente, en los estudios primarios, caen en proporción los estudios secundarios y son una minoría los estudios universitarios. Hay un pequeño grupo que se declara sin estudios.

La organización del estudio en el hogar es muy diversa, desde las familias que están muy encima de los alumnos, con actividades regladas, tanto lúdica como académicas; hasta aquellas que relativizan la importancia de la formación y hacen dejación de las funciones de control y estimulación de los alumnos, y comunicación con los tutores. La práctica totalidad del alumnado del CRA realiza tareas escolares fuera del horario escolar. Según aumentamos la edad mayor es la dedicación.

**Nivel de relación y participación en las actividades del centro.** La relación con las familias es cordial, suelen responder a los requerimientos del centro, aunque adolecen de falta de iniciativas para mayor dinamismo de la vida escolar.

### **Descripción del entorno físico y geográfico del centro**

Población eminentemente rural, las profesiones se agrupan alrededor de la actividad agraria y ganadera, construcción y otras actividades de oficio y a los servicios, principalmente hostelería. El empresariado existente está ligado a las actividades enunciadas.

Los Ayuntamientos son colaboradores, en la medida de sus posibilidades, con las demandas de los tres núcleos.

Tamaño: La cabecera es un pueblo mediano (Turégano) y recibe alumnado de las siguientes localidades: El Guijar, Torreiglesias, Otones de Benjumea y Sahuquillo de cabezas. Las dos unitarias son dos localidades pequeñas (San Pedro de Gaíllos que recibe algunos alumnos de la pedanía de Rebollar, y Veganzones).

Población: la tendencia es a emigrar, poco a poco va descendiendo la población joven y con ella la infantil en las localidades.

Relación entre los niños y jóvenes de la localidad fuera de las actividades escolares. Hay dificultades para la relación y socialización por el número de alumnos y por la dispersión de la población.

Actividades extraescolares y educativas fuera del centro escolar. Son escasas, únicamente cuentan con las Escuelas deportivas, además las familias tienen que hacer el esfuerzo de traerlos a Turégano desde las localidades

próximas. No así en San Pedro de Gaiños que participan directamente los niños del pueblo. Este pueblo suele organizar bastantes actos culturales desde el Ayuntamiento.

Medios: Biblioteca municipal y del centro, acceso internet en la mayoría de los hogares y en el centro, no existen cines, solamente queda un teatro viejo y un tanto destartado, donde se suelen realizar actos menores, la mayor parte de las veces son actividades que surgen del centro escolar.

## **2.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.**

Llevamos desde el curso 2012/13 haciendo cursos de formación permanente relacionados con las TIC.

En el curso escolar 2015/16, se elaboró el primer Plan TIC y nos concedieron el nivel 3 de certificación TIC.

En el curso escolar 2016 se nos reconoció la certificación TIC Nivel IV.

En los cursos 2020/21 y 2021/22 tenemos una certificación CODICE TIC Nivel 3-Medio y solicitamos mejorar nuestro nivel.

Llevamos más de cinco años seguidos, dentro de la formación permanente del profesorado, formándonos en TIC (*Las TAC en el aula*, cursos 2018/19/20; *formación TIC: OFFICE 365, recursos para el aula*, curso 2017/18) mejorando de esta manera nuestro nivel profesional en las TIC, así como mantenemos a un profesor de referencia en formación en REDXXI y sobre seguridad y confianza digital.

A lo largo de los últimos cinco años se han mejorado los medios informáticos del centro, ampliando memoria de los ordenadores, adquiriendo material nuevo y la incorporación y uso de las TABLET en los cursos de 1º y 2º de Educación Primaria. Todas las aulas disponen de ordenador y PDI.

En el curso pasado se han adquirido 17 ordenadores convertibles y en el presente curso cinco ordenadores portables con SIM integrada. Continuamos en la necesidad de mantener la línea de cursos pasados, en cuanto a la preocupación por las TIC en la vida escolar, hace que pensemos en una continuidad en el esfuerzo por introducir todos los avances informáticos posibles, tanto en el terreno administrativo como en el pedagógico.

### **2.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).**

El presente Plan Códice TIC es el documento que pretende evidenciar nuestra forma de trabajar con las tecnologías de la información y de la comunicación en el centro. Recoge las estrategias, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje necesarios para conseguir un óptimo desarrollo de la competencia digital en el alumnado, contribuyendo de esta forma a su formación integral.

#### **MISIÓN:**

Utilización de las TIC como herramienta de enseñanza-aprendizaje.

#### **VISIÓN:**

Alcance de un nivel de competencia digital adecuado para la desenvolvura óptima en el mundo tecnológico actual.

#### **VALORES:**

Uso correcto y respetuoso de las TIC para la comunicación y el intercambio de información.

### **2.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.**

El centro plantea los siguientes objetivos generales relativos a las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica:

(En el punto 4 del presente plan ver su desarrollo en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica)

A. Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto presencial como a distancia.

B. Favorecer el uso seguro y responsable de las nuevas tecnologías, especialmente en lo referente a la protección de datos, al respeto de la propiedad intelectual y a los riesgos de Internet.

C. Lograr la integración de las TIC como medio fluido de comunicación entre todos los miembros la comunidad educativa y con el entorno.

D. Favorecer la adquisición de las familias de los conocimientos necesarios para el uso correcto de las TIC y fomentar el uso de las plataformas y redes del centro.

E. Fomentar el uso de herramientas informáticas como forma de romper con las desigualdades sociales.

F. Dotar al centro de la infraestructura y equipamiento necesarios para el desarrollo de la competencia digital de forma adecuada.

G. Generalizar el uso de herramientas digitales para la gestión y organización del centro.

## **2.5 Tiempo de Aplicación y Desarrollo del plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.**

Este plan se aplicará de forma indefinida, si bien se concretan actividades anualmente incluyéndose dentro de la Programación General Anual correspondiente, después de haberlo evaluado al final de cada curso.

Por todo ello pretendemos, a lo largo del curso actual, realizar las siguientes actuaciones:

1. Trabajar siempre que podamos con actividades digitales.
2. Instalar y dar uso al Aula Virtual y TEAMS para comunicarnos entre las localidades y el resto de la comunidad educativa.
3. Desarrollo de actividades por medio de la Pizarra Digital, los mini portátiles, convertibles y tablets en Educación Primaria.

Pretendemos que nuestro alumnado permanezca en contacto con las nuevas tecnologías aplicadas a la Educación. Todas las tutorías se han sumado a este cometido, contamos con Pizarras Digitales en: las unitarias de Primaria de las localidades de San Pedro y de Veganzones y en Turégano contamos con PDI en, en las aulas de Infantil 3 y 4-5 años, en el aula de 1º y 2º, 3º y 4º de Primaria, en el de 5º-6º así como en el aula de informática, todo dentro del programa de competencias,

bien en el aula o acudiendo al aula de Informática, en el horario que se ha establecido.

Pretendemos que el aula de Informática, se convierta en una herramienta más de trabajo, donde se pueda buscar información, donde su elaboren trabajos de investigación, lugar de desarrollo de la competencia “Tratamiento de la información y competencia digital”. Actualmente disponemos de dos aulas de informática, una con ordenadores de mesa, para trabajar manejo de ratón y ofimática; y otro aula de ordenadores convertibles portátiles, con función táctil y préstamos para aulas y en caso de confinamiento de algún alumno para que dispongan de medios informáticos con conexión a internet en el hogar.

### **3.- DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL EN EL QUE SE DESCRIBE LA SITUACIÓN ORGANIZATIVA Y FUNCIONAL DEL CENTRO EN EL MOMENTO DE INICIO DEL PLAN DE ACCIÓN Y QUE SIRVE DE PUNTO DE PARTIDA.**

#### **3.1 Situación del entorno actual de aplicación del plan en las áreas de integración de las TIC:**

El CRA Reyes Católicos es un colegio público de Educación Infantil y Primaria. Al CRA pertenecen también las localidades de Veganzones y San Pedro de Gáillos Cuenta con 75 alumnos. El colegio tiene un claustro de 14 profesores.

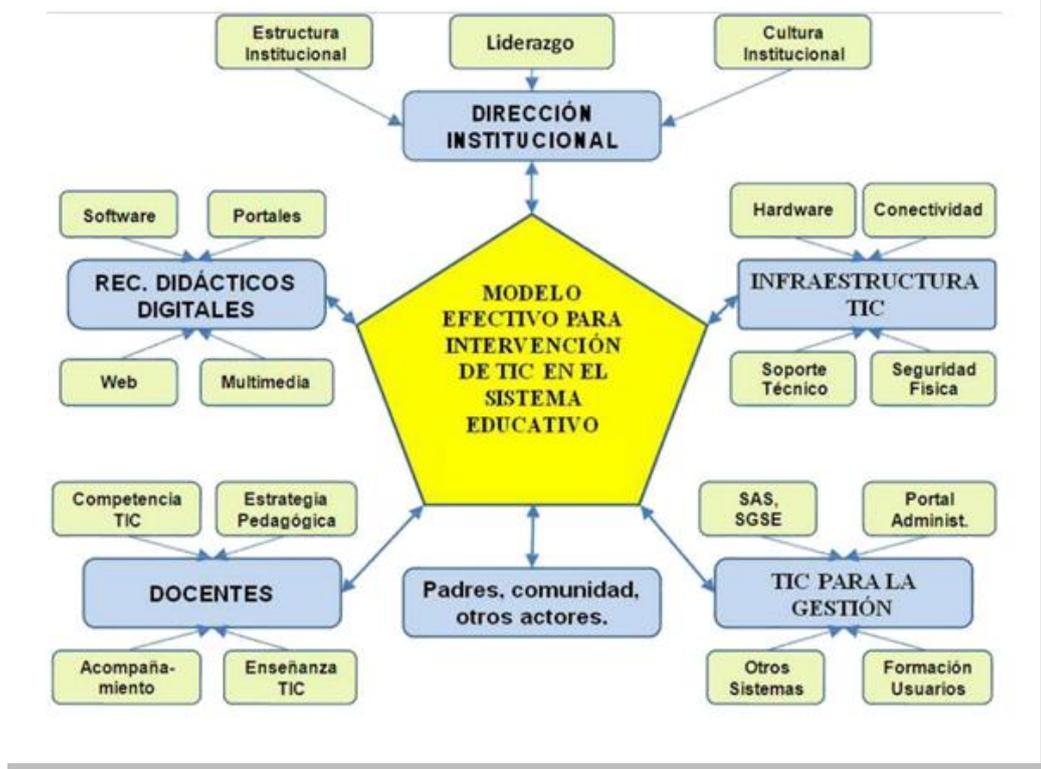
El colegio ofrece jornada continua, servicio de comedor, transporte y talleres por las tardes.

El centro tiene actualmente un nivel CoDiCe TIC Nivel 3-Medio y este curso no solo solicitaremos la renovación de dicho nivel si no que aspiramos a subir de nivel y presentamos proyecto nuevo.

#### **3.2 GESTION, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO.**

##### **3.2.1 Estructuras y órganos de gestión**

Desde el CRA Reyes Católicos reconocemos la importancia de una adecuada gestión y organización a través de los distintos órganos implicados en la actuación educativa, para conseguir una efectiva integración de las TIC en nuestro contexto educativo. El siguiente esquema resume nuestra estructura de centro, relacionando todos los elementos que dan sentido a la actuación descrita en el presente Plan TIC.



### 3.2.2 El Plan TIC en relación con los documentos y planes institucionales

Entendemos necesario incluir las TIC en la vida cotidiana del centro ya que nos aportan valor en todos y cada uno de los procesos del contexto educativo. Es por ello, que consideramos vital incluir las TIC en los documentos institucionales que rigen el funcionamiento, organización y estructura de nuestro centro como, por ejemplo;

- Proyecto Educativo.
- Programaciones didácticas.
- Reglamento de régimen interno.
- Plan de Convivencia.
- Plan de fomento a la lectura.
- Plan de formación de centro.
- Plan CoDiCe TIC

### 3.2.3 Organización de la gestión de infraestructuras

El centro dispone de tres equipos informáticos ubicados en secretaría, dirección y jefatura de estudios dedicados a tareas administrativas, desde los que se gestiona el centro. Las gestiones se realizan a través de diferente software y aplicaciones específicas como, por ejemplo;

- GECE: Gestión de programas económicos.
- COLEGIOS: Gestión del centro y planes.
- HERMES
- STYLUS: Gestión de recursos humanos, documentación. (acceso online – equipo directivo)
- ALGR, ATDI, CONVIVENCIA, COMEDORES: Gestión específica (acceso online – equipo directivo)

La gestión de la biblioteca escolar se realiza desde uno de los tres equipos situados en la Biblioteca del Centro :

ABIES 2: préstamo y devolución de libros.

### 3.2.4 procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC

El equipo directivo revisa de forma constante la integración de las nuevas herramientas tecnológicas para el desarrollo de los ámbitos de la administración y gestión académica, siguiendo en todo momento las directrices de los técnicos de la Administración central, que generalmente llegan por correo electrónico a la cuenta oficial del centro, gestionada por el director.

Al inicio del curso, se recogen las demandas del profesorado en TIC para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de poder hacer frente a las exigencias que se presentan los acuerdos alcanzados en esta materia y que deben ser seguidos por la totalidad del profesorado.

Al finalizar el curso, se realiza un sondeo de los intereses y de las necesidades de formación del profesorado relacionadas con las TIC, que sirven de base para el desarrollo de posteriores planes de formación en centro del siguiente curso.

Por otro lado, los miembros de la comisión TIC presentan una actitud activa hacia la formación relativa a las novedades que afecten de forma positiva en la interacción de la comunidad educativa y en el avance en los procesos tecnológicos

Esos nuevos conocimientos se transmiten de forma habitual al resto del profesorado mediante asesoramiento e indicaciones variadas de diferentes elementos que pueden enriquecer la práctica educativa.

### **3.2.5 Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora e innovación de la integración de las TIC en el ámbito educativo.**

Existe una intención por parte del conjunto del profesorado de llevar a cabo una mejora continua en la integración de las TIC. El profesorado analiza las actuaciones que se realizan y valora su idoneidad.

Las conclusiones se exponen en las reuniones de los equipos interniveles de forma periódica y se elevan a la comisión TIC, que tomará las decisiones oportunas según la adecuación de las actividades realizadas.

La comisión TIC realizará un informe anual sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro y las propuestas de mejora para el próximo curso que servirán de punto de partida para la actualización del Plan TIC en el curso siguiente.

Este informe se incluirá en la memoria anual del centro. Podemos concluir que el centro mantiene una actitud de innovación tecnológica con el objetivo de hacer más eficaz la tarea educativa.

## **3.3 PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

### **3.3.1 Proceso de Integración didáctica de las TIC**

Entendemos necesario incluir las TIC en nuestro centro, desde un doble enfoque basado en:

Las TIC como objeto de aprendizaje; ya que se convierten en herramientas que nuestros alumnos utilizarán en su futuro más inmediato, tanto educativo como laboral.

Las TIC como medio para el aprendizaje; ya que presentan una serie de ventajas facilitadoras a la hora de presentar e interaccionar con el contenido objeto de aprendizaje.

Es fundamental, por tanto, que nuestros alumnos adquieran y potencien su competencia digital para su crecimiento personal y mejorar así sus opciones de incorporación al mundo laboral. Como nativos digitales, se sienten cómodos con el uso de la tecnología cuando es empleada como elemento de diversión y ocio, pero no tanto como herramienta de trabajo, por lo que desde la escuela debemos enseñarles a adquirir este tipo de rutinas para que adquieran un conocimiento tecnológico acorde a la sociedad del siglo XXI, fomentando de este modo el trabajo de las áreas que desarrollan la competencia digital:

- Información y alfabetización digital.
- Comunicación y colaboración.
- Creación de contenido digital.
- Seguridad y resolución de problemas.

### **3.3.2 Criterios metodológicos y didácticos de centro**

Como centro, debemos establecer unos criterios y principios metodológicos-didácticos comunes que faciliten una integración efectiva de las TIC y la adquisición de la competencia digital. Por ello se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos a tener en cuenta por todos y cada uno de los miembros que intervienen en el proceso educativo:

- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.
- Crear un ámbito motivador entre el uso del ordenador, las experiencias, las relaciones con los demás y con los maestros/as que intervienen en el proceso (enseñanza activa).
- La práctica docente con las nuevas tecnologías debe ir enfocada en el sentido de que los alumnos/as descubran y vean la utilidad práctica que tiene para su vida cotidiana.
- Se hará una evaluación inicial para tener en cuenta lo que el alumno/a va a ser capaz de hacer delante de un ordenador y se comprobará el nivel de cada uno.

- Se respetarán los contenidos de cada materia, las TIC ayudarán a conocerlos e integrarlos.
- Se utilizarán las nuevas tecnologías para el desarrollo de capacidades y contenidos tal como la sociedad requiere, y se trabajarán de este modo:
  - Se presentará la información de forma atractiva y variada.
  - Se organizarán los contenidos de forma que sean fáciles de comprender para los alumnos/as y de manera estructurada.
  - Se utilizarán diversidad de recursos como por ejemplo, situaciones modelos, cuadros, gráficos, resúmenes u otros para orientar en la labor de análisis y síntesis de la información.
  - Se posibilitará la comunicación de docentes y alumnado mediante TEAMS, e-mail...
  - Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.  
Fomento de actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos.
  - Oferta de materiales didácticos variados con contenido significativo.  
Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
  - Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.

### **3.3.3 Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales**

- Cada aula cuenta con un equipo y espacio en TEAMS de la clase en el que tutores y especialistas sitúan recursos adecuados de las distintas áreas.
- Todo el alumnado del centro dispone de su usuario y contraseña para acceder tanto al TEAMS de la clase como al Portal de la Junta de Castilla y León, correo electrónico, etc.
- En archivos de Teams de la clase, el alumnado de Primaria, podrá consultar los siguientes apartados:

- Calendario con la información sobre tareas encomendadas para casa y eventos importantes.
  - Tareas que se han realizado en caso de no asistir al centro por motivos de enfermedad, confinamiento, etc.
  - Recursos de cada área.
  - Comunicación mediante el chat interno con el profesorado y sus compañeros.
- 
- La forma de acceso se transmite a las familias en la primera reunión con ellas, con el objeto de que consulten información relativa a sus hijos e hijas y se comuniquen con el profesorado por ese medio o mediante correo electrónico.
  - A partir de 2º curso, el alumnado trabaja con los programas y aplicaciones del paquete Office 365 que se encuentran en su cuenta personal del Portal de la Junta de Castilla y León. También trabajara con otras aplicaciones de acceso libre o mediante claves otorgadas por el profesorado.
  - El alumnado de Infantil y primero y segundo de primaria acceder a las herramientas de Office 365 con la ayuda de sus familiares y el profesorado.
  - El profesorado comparte recursos mediante teams, carpetas compartidas alojadas en grupos de Outlook del claustro, One Drive, etc.
  - La comunicación entre el profesorado se realiza mediante correo electrónico con la cuenta oficial corporativa de la junta de Castilla y León (@educa.jcyl.es) y TEAMS.

### **3.3.4 Criterios del centro sobre la Competencia digital**

El desarrollo de la competencia digital en el alumnado hace necesario, por nuestra parte, una secuenciación de los distintos contenidos a trabajar a lo largo de la educación primaria.

Desde hace varios años, para valorar la COMPETENCIA DIGITAL de nuestro alumnado, desde todas las áreas, seguimos los siguientes criterios y estándares en los diferentes cursos:

	1º	2º	3º	4º	5º	6º
<b>BÚSQUEDA, TRATAMIENTO, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Conoce internet como medio de búsqueda de información.	Conoce y se inicia en la utilización de internet como medio de búsqueda de información.	Conoce y utiliza internet como medio de búsqueda de información. Se inicia en el tratamiento la información encontrada en internet.	Conoce y utiliza internet como medio de búsqueda de información. Es capaz de tratar y analizar la información encontrada en internet.	Analiza e interpreta la información encontrada en internet, siendo consciente de informaciones erróneas.	Analiza e interpreta la información encontrada en internet, siendo consciente de informaciones erróneas.
<b>MEDIOS PARA LA COMUNICACIÓN DIGITAL</b>	Conoce internet como medio de comunicación.	Conoce internet como medio de comunicación.  Se inicia, con ayuda, en la utilización del aula virtual.	Gestiona con ayuda cuentas de correo.  Gestiona con ayuda plataformas como DropBox y Google Drive.  Gestiona, con ayuda, el aula virtual.	Gestiona con ayuda cuentas de correo.  Gestiona con ayuda plataformas como DropBox y Google Drive.  Gestiona, con ayuda, el aula virtual.	Gestiona autónomamente cuentas de correo.  Gestiona autónomamente plataformas como DropBox y Google Drive.  Gestiona autónomamente el aula virtual	Gestiona autónomamente cuentas de correo.  Gestiona autónomamente plataformas como DropBox y Google Drive.  Gestiona autónomamente el aula virtual
<b>SEGURIDAD TIC</b>	Comprende que hay que poner ciertos medios de seguridad en el uso de las tecnologías.	Comprende que hay que poner ciertos medios de seguridad en el uso de las tecnologías.	Conoce la importancia de la seguridad en internet: contraseñas, antivirus...  Reconoce la importancia de la privacidad de sus	Conoce la importancia de la seguridad en internet: contraseñas, antivirus...  Reconoce la importancia de la privacidad de sus	Identifica los peligros que puede conllevar el uso de internet.  Reconoce la importancia de la privacidad de sus contraseñas.	Identifica los peligros que puede conllevar el uso de internet.  Reconoce la importancia de la privacidad de sus contraseñas.  Conoce la edad

			contraseñas.	contraseñas.		mínima para acceder a redes sociales.
<b>RIESGOS TIC. USO RESPONSABLE</b>	Comprende que debe utilizar internet bajo la supervisión de un adulto.	Comprende que debe utilizar internet bajo la supervisión de un adulto.	Comprende que un uso irresponsable de las NNTT puede generar adicción.	Comienza a comprender los peligros de usurpación de identidad en la red.  Comprende que un uso irresponsable de las NNTT puede generar adicción.	Comprende los peligros de usurpación de identidad en la red.  Mantiene una actitud crítica hacia las NNTT.  Conoce los derechos y riesgos del mundo virtual.	Comprende los peligros de usurpación de identidad en la red.  Mantiene una actitud crítica hacia las NNTT.  Conoce los derechos y riesgos del mundo virtual.
<b>HARDWARE Y REDES</b>	Identifica las diferentes partes de un ordenador.  Utiliza, con ayuda, el ordenador en el centro.	Identifica las diferentes partes de un ordenador.  Utiliza el ordenador en el centro.	Reconoce herramientas básicas para obtención de fotos.	Reconoce y utiliza con ayuda herramientas básicas para grabación de audios, videos y obtención de fotos.	Utiliza herramientas básicas para grabación de audios, videos y obtención de fotos.	Utiliza herramientas básicas para grabación de audios, videos y obtención de fotos.
<b>APLICACIONES</b>	Conoce la página web del colegio.	Conoce la página web del colegio.	Utiliza, con ayuda, la página web del colegio.	Utiliza la página web del colegio: aula virtual, blog.	Utiliza autónomamente la página web del colegio: aula virtual, blog.	Utiliza autónomamente la página web del colegio: aula virtual, blog.
<b>CREACIÓN DE CONTENIDOS</b>	Reconoce las funciones básicas del procesador de texto.	Reconoce las funciones básicas del procesador de texto.	Elabora, con ayuda, documentos en Word.	Elabora documentos sencillos en Word.  Utiliza, con ayuda,	Elabora documentos en Word.  Utiliza power point	Elabora documentos en Word.  Utiliza power point

			Conoce las utilidades de power point.	power point para realizar presentaciones.	para realizar presentaciones.	para realizar presentaciones.
--	--	--	---------------------------------------	---	-------------------------------	-------------------------------

### 3.3.5 Criterios para la integración de las tecnologías.

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Por ello, para el adecuado desarrollo e integración de las TIC, es necesario abordar los siguientes criterios:

- **La información:** esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de los diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que respondan mejor a las propias necesidades de información.
- Igualmente supone saber **analizar e interpretar la información** que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto online como offline. Y, por último, la competencia digital supone saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.
- **La comunicación:** supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento, así como de sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos que produzcan un beneficio común. Ello supone el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.
- **La creación de contenidos:** implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adapten al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.
- **La seguridad:** implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.

• **La resolución de problemas:** esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y limitaciones relacionados con la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento. Por todo ello, es preciso organizar un entorno adecuado para el aprendizaje de las TIC en el centro, planificando y secuenciando la utilización de los recursos digitales del centro. Se pretende que el alumnado adquiera una competencia digital acorde a sus posibilidades de forma progresiva y, por ello, se contemplan en las programaciones de las distintas áreas los objetivos y las metodologías necesarias para su adquisición. Por otra parte, no hay que olvidar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

### 3.4 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

Desde el centro se promovió en el curso 2019/20 la realización de la autoevaluación en la competencia digital del profesorado a través de la herramienta de auto-reflexión sobre el potencial digital de los centros (SELFIE). De este modo, podemos obtener datos concretos sobre qué es lo que está funcionando y en donde debemos mejorar de cara a una correcta y efectiva integración de las TIC en nuestro centro. Tras los resultados hemos conocido el nivel del profesorado de nuestro centro en relación con esta competencia digital, obteniendo unos datos positivos y animándonos para seguir planteando actividades de formación y mejoras en nuestro centro en relación a las TIC. Los resultados fueron los siguientes:

- Nivel Avanzado 1: 41,6 %
- Nivel Avanzado 2: 41,6%
- Nivel medio 2: 16,6%

También se ha usado la “Herramienta de autoevaluación de la competencia digital – Red XXI” propuesta por la Junta de Castilla y León [https://autoevaluaciontic\(.educa.jcyl.es\)](https://autoevaluaciontic(.educa.jcyl.es))

Durante los últimos cursos y desde la implantación en 2011 del proyecto RED XXI en nuestro centro, se han llevado a cabo distintas actividades con el objetivo de formar al profesorado en los diferentes contenidos TIC.

Estas actividades de formación han sido:

- Curso 2013/14: Página web y aula virtual. Mejora y actualización de la página web del centro.
- Curso 2014/15: Actualización de la página web del centro y utilización del aula virtual.
- Curso 2015/16: Se pone en funcionamiento el aula virtual de centro para profesores y alumnos, así como las redes sociales de información a familias.
- Curso 2017/2018 OFFICE 365
- Curso 2019/20 Las TAC I y II en el Aula.
- Curso 2020/21 Herramientas TAC en el Aula, nivel avanzado.
- Curso 2021/22 Las TIC en el Centro y en el aula.
- Presencia del Coordinador TIC del centro a la formación de RED XXI a Cantalejo “Creación de recursos didácticos para aulas digitales. Red XXI”. Cursos 2014/2015 – 2021/2022.

Algunos de los objetivos planteados en estas actividades de formación para la adquisición de competencias digitales han sido:

- Actualizar al profesorado de acuerdo a las nuevas tecnologías y herramientas informáticas.
- Crear un banco de recursos digitales e informáticos para ser utilizados en la práctica educativa.
- Aplicar los distintos recursos y actividades digitales a través de las distintas aulas virtuales.

- Conocer recursos informáticos susceptibles de ser utilizados en la práctica educativa.
  - Conocimiento y uso de la plataforma de la JCyL.
  - Conocimiento y uso educativo de los recursos TICs en la nube.
  - Recolección de recursos digitales en las distintas aulas de la plataforma virtual.
- \* Potenciar y facilitar actividades de formación relacionadas con las TIC
- Formación dirigida a la organización didáctica de las TIC y a la creación de materiales educativos propios o entornos de aprendizaje con TIC
  - Actividades formativas respecto a la utilización de herramientas institucionales (Portal Educativo, Aulas Virtuales, Web de centro y servicios de almacenamiento)
- Actualizar al profesorado de acuerdo a las nuevas tecnologías y herramientas informáticas.
  - Aplicar los distintos recursos y actividades digitales a través de las distintas aulas virtuales.
  - Conocer recursos informáticos susceptibles de ser utilizados en la práctica educativa.
  - Conocimiento y uso de la plataforma de la JCyL.

Todas estas actividades de formación han tenido un impacto muy positivo en el centro y se han puesto en práctica en los distintos procesos de enseñanza y aprendizaje llevados a cabo en las aulas de nuestro centro, mejorando de forma intrínseca el proceso educativo global, así como las competencias propias del profesorado, especialmente la competencia digital.

### **3.5 PROCESOS DE EVALUACIÓN**

#### **A. Procesos educativos**

Desde el centro estableceremos la herramienta SELFIE, como principal elemento de evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje relacionados con las TIC. Esta autoevaluación nos aporta numerosa información de valor a la hora de coordinar, gestionar y poner en marcha las distintas actuaciones y estrategias para una correcta integración de las TIC en nuestro centro.

Serán, por tanto, los indicadores propuestos en esta herramienta, los que cobrarán especial importancia en la evaluación de la competencia digital del alumnado y profesorado, junto con los indicadores, objetivos y secuenciación que se proponen a lo largo del presente Plan TIC.

## **B. Procesos organizativos y tecnológicos**

El seguimiento de los objetivos propuestos a lo largo del presente Plan TIC, respecto a la dimensión organizativa y tecnológica será, por su parte, la principal herramienta que usaremos para evaluar los procesos organizativos y la estructura funcional de la tecnología en nuestro centro.

En este sentido, cobra vital importancia el seguimiento, coordinación, reflexión y actuaciones de la Comisión TIC para otorgar un proceso de evaluación de calidad ajustado a la realidad, necesidades y metas de nuestro centro.

## **3.6 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS**

### **A. Integración curricular de las TIC en las áreas**

Establecemos una propuesta de secuenciación de contenidos TIC, diferenciando las áreas en las que se encuentran integrados.

#### **SECUENCIACIÓN DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS TIC POR ÁREA**

##### **LENGUA ESPAÑOLA**

- Realización de dictados con corrección ortográfica en procesador de textos.
- Gusto y estética para la elaboración de trabajos con la utilización de plantillas y diferentes formatos en aplicaciones de ofimática.

- Creación de material digital para el fomento a la lectura (cómic, mapas, infografías, etc)
- Utilización de Internet para búsqueda de información según la programación del curso.
- Fomento de la expresión oral y escrita

## MATEMÁTICAS

Fomento del PC como herramienta para la realización de cálculo mental y escrito.

- Utilización de recursos del PC (calculadora y hojas de cálculo) para realizar o comprobar operaciones.
- Utilización de Internet para búsqueda de información según la programación del curso.

## CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y SOCIAL

- Reforzar distintas unidades a través de Internet (sistema solar, fotosíntesis, tiempo atmosférico, etc)
- Fomentar actitudes de respeto al medio ambiente mediante la elaboración de trabajos en los que los alumnos tengan que buscar y seleccionar información en sitios web de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que velan por la conservación del entorno de nuestro planeta.

## INGLÉS

- Uso de software lúdico que permita enriquecer el vocabulario de los alumnos y fomentar la comprensión y expresión oral y escrita.
- Realización de actividades en procesador de textos para la práctica y afianzamiento de vocabulario y estructuras gramaticales.
- Utilización de Internet para búsqueda de información según la programación del curso.
- Uso de videos en Inglés.
- Uso de cuentos y textos sencillos en Inglés para fomentar la comprensión lectora.

## PLÁSTICA

- Potenciar el uso de programas de dibujo para desarrollar la capacidad de composición, formas, colores, etc
- Fomentar la realización de portadas para mejorar la presentación de los trabajos a realizar en distintas áreas.
- Creación libre con recursos informáticos y retoques fotográficos sencillos.

## EDUCACIÓN FÍSICA

- Buscar y seleccionar a través de la red contenidos relacionados con la educación física, el deporte y sus valores correspondientes :
- Coeducación y Cooperación
  - Competición y juego
  - Los deportes en la escuela
  - Música para la expresión corporal
- Realización de actividades digitales interactivas sobre conocimiento y esquema corporal.
- Usar la red para visualizar videos, presentaciones, y composiciones sobre Deportes, juegos, acrosport, experiencias motrices, etc.
- Utilización del vídeo y otras app para el análisis del movimiento en educación física.

## MÚSICA

- Utilizar herramientas TIC de reproducción de contenidos multimedia; presentación de unidades didácticas, vídeos, cd, etc...
- Usar los recursos TIC para realizar ejercicios de discriminación auditiva;
  - Sonidos de animales
  - Sonidos de la naturaleza
  - Sonidos que producen objetos cotidianos
  - Sonidos musicales
- Usar el PC para realizar audiciones de piezas musicales diversas y canciones. Incluyendo también la posibilidad de grabar y reproducir piezas grabadas por los propios alumnos y la posibilidad de enviar esos archivos a otros niños para que lo escuchen.
- Usar el ordenador para reproducir canciones en Karaoke.

## **B. Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital**

Establecemos una propuesta de secuenciación de contenidos TIC, diferenciando las etapas en las que se encuentran integrados.

### 1.- SECUENCIACIÓN DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS TIC POR ETAPA

#### EDUCACIÓN INFANTIL

- Utilizar el aula de informática para reforzar contenidos a través de juegos educativos.
- Uso del ratón;
  - Forma correcta y cómoda de uso.
  - Movimiento.
  - Botón principal y secundario.
  - Pulsar y arrastrar.
  - Doble clic.
- Uso del teclado;
  - Uso de cursores.
  - Uso de teclas con “gomets”
- Uso de programas sencillos.
- Encender y apagar correctamente en ordenador.

#### EDUCACIÓN PRIMARIA

- Encender y apagar el ordenador correctamente.
- Uso del ratón;
  - Forma correcta y cómoda de uso.
  - Movimiento.
  - Botón principal y secundario.
  - Pulsar y arrastrar.
  - Doble clic.

- Uso correcto del teclado. Mecanografía.
- Organización de archivos y carpetas.
- Navegadores web. Iconos, plugin.
- Uso de programas sencillos.
- Realizar dictados con procesador de textos, cambiando tamaño, color y fuente.
- Uso de programas de cálculo mental y operaciones, geometría y dibujo.
- Uso de programas de iniciación al pensamiento computacional.
- Uso de internet y programas sencillos adaptados a programaciones y Proyecto Curricular.
- Uso de internet para aprovechar páginas con contenidos de carácter educativo y lúdico.
- Intercambio de producciones con otros centros a través de las TIC.
- Uso de software y hardware para trabajo de la robótica y la programación.
- Conocimiento y uso de las herramientas incluidas en la licencia Office 365 del alumno.

### **C. Estructuración y acceso a los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje**

Los recursos didácticos y digitales se estructuran y organizan en nuestro centro a través de los distintos espacios virtuales de grupo, teniendo en cuenta;

Repositorio global de claustro: con recursos y servicios digitales de acceso libre para todo el claustro de profesores, diferenciando entre etapa y área. Este repositorio global servirá de base o “madre” para poder nutrir los espacios virtuales de cada grupo con la herramienta considerada.

- Espacios virtuales de grupo: en los que el tutor/a pone al servicio de su grupo los materiales didácticos que considere de interés para el desarrollo de la práctica educativa, bien hayan sido seleccionados a partir del repositorio global o bien hayan sido seleccionados de forma privada por el profesor/a determinado.
- Repositorios locales: en determinados equipos de aula (de 1º a 4º) se encuentran instalados a nivel local, una serie de contenidos digitales interactivos a modo de repositorio local y con el fin de servir de apoyo, refuerzo y ampliación de contenidos relacionados con distintas materias como, por ejemplo; lengua, matemáticas o conocimiento del medio.
- Web de centro: se incluyen distintos materiales digitales dirigidos a familias y alumnos para el apoyo de diferentes tipos de contenido (generalmente relacionados con la seguridad y confianza digital).

### 3.7 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

#### A. Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

El contexto actual de colaboración en el CRA Reyes Católicos, se basa en la utilización de las TIC como herramienta y soporte esencial. Un centro como el nuestro, con 75 alumnos repartidos en tres localidades y 14 docentes, requiere de una serie de herramientas que faciliten la comunicación, colaboración e interacción entre todos los miembros para asegurar un correcto flujo de trabajo, que posibilite una adecuada gestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

#### B. Estructura del flujo de interacción

El flujo de interacción en nuestro centro se puede dividir en los siguientes términos definiendo las herramientas TIC utilizadas que nos sirven de soporte;

- ✚ PROFESORADO – ALUMNO: TEAMS**
- ✚ PROFESORADO-FAMILIA: CLASSDOJO, TEAMS Y CORREO ELECTRÓNICO**
- ✚ PROFESORADO-PROFESORADO: TEAMS Y CORREO ELECTRÓNICO**
- ✚ CENTRO – FAMILIAS: CORREO ELECTRÓNICO. WEB DEL CENTRO, APP APLICACIÓN DEL CENTRO Y REDES SOCIALES.**

#### C. Criterios y protocolos de colaboración e interacción

Los canales de colaboración, interacción y comunicación propuestos por el centro requieren de una serie de actuaciones o pautas básicas que deben

ser tenidas en cuenta por la comunidad educativa. Estas medidas se encuentran recogidas en el presente Plan TIC de centro.

Este plan es un documento elaborado desde la coordinación TIC en cooperación con el equipo directivo y que recoge todas las actuaciones, medidas y requisitos que se deben realizar y tener en cuenta por parte del profesorado del centro y que aseguran un correcto funcionamiento de la gestión, organización y actuación respecto al uso de las TIC en nuestro centro.

Este plan se revisa y modifica anualmente teniendo en cuenta las propuestas de mejora aportadas por la comisión TIC, el equipo directivo y el coordinador TIC y en función de las características concretas del contexto del proceso de enseñanza y aprendizaje propio de cada curso escolar.

#### **D. Diagnóstico y valoración**

En el momento actual, la estructura y organización de la colaboración e interacción de los distintos miembros de la comunidad educativa funciona de forma eficaz. Si bien nos encontramos con el obstáculo de algunas familias extranjeras que presentan dificultades para acceder de forma adecuada a la información que se les ofrece por diversos medios digitales debido a su falta de comprensión del idioma español y a la falta de medios informáticos. Por ello, el centro lleva tiempo intentando paliar esta dificultad con medidas especiales para favorecer una comunicación adecuada, como la utilización de la APP del colegio, circulares, whatsapp del AMPA, y el préstamo de ordenadores convertibles con SIM.

### **3.8 INFRAESTRUCTURA**

La dotación de elementos informáticos en el centro viene determinada por la dotación de la Conserjería de Educación de la Junta de Castilla y León, en el centro, además de la dotación que tenemos para RED XXI, disponemos de varios equipos:

Dotación de 17 ordenadores convertibles nuevos.

Dotación de 5 ordenadores convertibles con SIM (Acceso a internet)

Dotación del Plan RED XXI para los grupos de 5º y 6º de Ed. Primaria:

- Miniportátiles de los alumnos.
- Armarios de carga.
- Wifi

Ampliación por parte del centro:

- Instalación de PDI en todas las aulas del centro y un ordenador de sobremesa por cada aula.

Los medios con los que contamos para incorporar las Nuevas Tecnologías a la vida del centro se describen a continuación, aunque el material en muchos casos es muy anticuado y su funcionamiento es precario.

Nº AULA	PDI	PROYECTO R	ORDENADOR PORTATIL MESA		CENTROS		
					CENTRO	LOCALIDAD	LOCALIDADES DE ÁMBITO
1 (1º,2º)	1	1	0	1	CRA REYES CATOLICOS	TURÉGANO	TURÉGANO
2 (Música)	0	0	0	1	CRA REYES CATOLICOS	TURÉGANO	TURÉGANO
3 (Despacho)	0	0	3	1	CRA REYES CATOLICOS	TURÉGANO	TURÉGANO
4 (E Comp.)	0	0	5	0	CRA REYES CATOLICOS	TURÉGANO	TURÉGANO
5 (3,4 años)	1	1	1	1	CRA REYES CATOLICOS	TURÉGANO	TURÉGANO
6 (5 años)		1	1		CRA REYES CATOLICOS	TURÉGANO	TURÉGANO
7 (5º,6º)	1	1	1	21 miniportátiles	CRA REYES CATOLICOS	TURÉGANO	TURÉGANO
8 (3º, 4º)	1	1	1	15 miniportátiles	CRA REYES CATOLICOS	TURÉGANO	TURÉGANO
9 (Desdoble)	0	0	1	0	CRA REYES CATOLICOS	TURÉGANO	TURÉGANO
Biblioteca	1	1	2	23 convertibles (5 con sim)	CRA REYES CATOLICOS	TURÉGANO	TURÉGANO
Aula PT AL	0	0	1	0	CRA REYES CATOLICOS	TURÉGANO	TURÉGANO

					<b>CENTROS</b>		
Nº AULA	PDI	PROYECTO R	ORDENADOR PORTATIL MESA		CENTRO	LOCALIDADES DE ÁMBITO	
1	1	1	1	0	CRA REYES CATOLICOS	TURÉGANO	VEGANZONES
Despacho	0	0	1	0	CRA REYES CATOLICOS	TURÉGANO	VEGANZONES
3 Centro Cultural	0	0	0	0	CRA REYES CATOLICOS	TURÉGANO	VEGANZONES
1	1	1	1	0	CRA REYES CATOLICOS	TURÉGANO	SAN PEDRO DE GÁILLOS
2 Informática	0	0	5	0	CRA REYES CATOLICOS	TURÉGANO	SAN PEDRO DE GÁILLOS
3 Gimnasio	0	0	0	0	CRA REYES CATOLICOS	TURÉGANO	SAN PEDRO DE GÁILLOS

## DATOS MINIPORTÁTILES RED XXI AULA 8:

ID	N_SERIE	PRODUCT_KEY_WIN	CODIGO_CENTRO	LOCALIDAD	MARCA	MODEL
1	ZTZ793LZ903289E	8Y99P-RG9CQ-BHGQM-8XVPW-P9M2X	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
2	ZTZ793LZ904700D	MGVJV-KR29B-XVF6B-487DV-XM32B	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
3	ZTZ793LZ905322R	J377Q-QVGJ3-3RPCT-R3RQ7-77VT6	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
4	ZTZ793LZ902715M	FG28B-KCK3K-GYW66-7QMC9-W66R8	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
5	ZTZ793LZ905069W	D3G6X-YQRDW-CH883-B4899-YX7Q3	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
6	ZTZ793LZ902616T	CVVDB-RT8XY-2B9HR-Q6MJQ-H673B	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
7	ZTZ793LZ905101Y	BWJ3P-QM8T7-MFJYQ-TX9DY-2YPV3	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
8	ZTZ793LZ905129P	4FCBG-33P9P-GWPMP-6C4MF-D873H	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
9	ZTZ793LZ901690F	RH8H3-V6V4K-V2HYM-TXQTC-4D7DP	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
10	ZTZ793LZ901917J	QY47M-VXPMP-C62FW-RF8G9-P4769	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
11	ZTZ793LZ902584L	TH6X3-FYYK6-KMR62-RMMBR-3VD99	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
12	ZTZ793LZ902862H	8W2X3-QQVWV-YYFT4-RWYR2VJKQ9	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
13	ZTZ793LZ905198Z	BK6V-2JT2J-VHP6W-78BHG-BVWR7	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
14	ZTZ793LZ905188P	MCDBB-QYPPM-4R63H-RYR9R-24DXG	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
15	ZTZ793LZ904663J	P7743-D6J38-8DGC2-GMW4P-WF7WT	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
16	ZTZ793LZ905316T	D6KHV-RXVR6-4RVY-K29PY-VB2D6	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
17	ZTZ793LZ904652W	RHRD2-9PKX9-RCJ3F-KDDBB-CKB8Q	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
18	ZTZ793LZ902554X	39DW9-X3YPR-BVXVP-CTMVQ-6WDHX	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
19	ZTZ793LZ905279D	VRRKF-XCP94-WCQCX-22FHY-HY2MV	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
20	ZTZ793LZ904998B	2W33W-YVY6Q-4HM4D-HFHQK-HGMJF	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
21	ZTZ793LZ905111B	W6K3J-3RDJH-RV4HT-X8XGW-CYW24	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145

## DATOS MINIPORTÁTILES RED XXI AULA 7:

ID	N_SERIE	PRODUCT_KEY_WIN	CODIGO_CENTRO	LOCALIDAD	MARCA	MODEL
1	ZTZ793LZ900999J	2QFT2-2YQVY-Y49VJ-XDF9B-CVDKJ	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
2	ZTZ793LZ905372W	YJKKD-CYW9H-JKDBC-3YJDD-FJV3V	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
3	ZTZ793LZ900903W	H2W6F-FTDW4-KT698-GYKMD-YDMX7	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
4	ZTZ793LZ902886F	HK97R-2C263-993Y6-PCDPG-KBK3K	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
5	ZTZ793LZ904312L	329HC-6B6V6-68Y93-MQMB8-6KBW7	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
6	ZTZ793LZ904900B	PY2DY-RM84Y-KDWVQ-4DP73-WD4Y9	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
7	ZTZ793LZ904784P	7R4W7-CG7VQ-PMRXF-7WCJW-HCVBK	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
8	ZTZ793LZ904831M	P42MB-MK9WH-TYQ72-9X6KJ-FKV7Q	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
9	ZTZ793LZ902872E	BH6B6-THWB6-PW767-C337C-8QJ6F	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
10	ZTZ793LZ902833Y	BH94K-FVPMW-WM229-XFQBR-VDQJQ	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
11	ZTZ793LZ902636H	P6F8K-F3HF4-C34K9-FF4BP-XGDM9	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
12	ZTZ793LZ904633Y	33QVM-22WBF-DWM9T-94FM3-79DTD	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
13	ZTZ793LZ904755W	KFJCQ-79YCC-7G8JK-6H2BQ-QCWRG	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
14	ZTZ793LZ902947K	KJT2Q-78FGM-3TY2K-7WBMH-KYQDY	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145
15	ZTZ793LZ903458R	HXH86-H4K96-Q87HY-XH7PW-79XM6	40004919	TURÉGANO	SAMSUNG	NP-N145

**PANELES INTERACTIVOS:**

Aula 6 y aula 11.

**RED DE CENTRO.**

Actualmente disponemos de un servicio de Internet ADSL y RDSI.

Inventario de equipos y elementos TIC	Turégano	Veganzones	San Pedro de Gáillos
Número de puntos Wifi:	9	1	3
Número de switches:	4	1	1
Armarios de Telecomunicaciones:	2	1	2
Datos del Router ADSL: Marca/modelo:	8 Hawei	2 Hawei	2 Hawei
Operadora de telecomunicaciones:	orange	orange	orange
IP/máscara:	10.198.110.6 10.151.126.17 10.151.126.21	192.168.1.2	192.168.1.34

## **SERVIDORES Y SERVICIOS.**

En el centro, cuenta cada grupo de aula, con un aula virtual, con recursos educativos incorporados por los profesores, de tal forma que tanto alumnos como familias pueden acceder a ello. Los tutores y los profesores de cada grupo-aula, suben materiales y recursos didácticos interactivos y/o digitales educativos.

### **Programas y herramientas para la creación y/o adaptación de materiales didácticos**

#### **Edición de textos y documentos:**

Word, Google Docs, OpenOffice, Adobe Acrobat,..

#### **Presentaciones:**

Powerpoint, Impress, Prezi,....;

#### **Formularios:**

Word, Adobe Acrobat, Google docs, Getform for dropbox,...

#### **Diseño gráfico**

Corel, Gimp, Inkscape,...

#### **Cuadernos digitales:**

Axmag, Issue, EDILIM,...

#### **Video y sonido**

Audacity, VLAN, Movimaker,...

#### **Esquemas y mapas mentales:**

CmapTools, Mindomo,..

.....

#### **Configuraciones específicas de uso personal de los ordenadores.**

Los ordenadores de aula, del aula de la Sala de profesores y las aulas digitales tienen configuraciones específicas de uso personal para los alumnos:

### **Herramientas para la comunicación e interacción entre la Comunidad Educativa**

Para la comunicación, el intercambio de documentos, la distribución de información y la interacción con la comunidad educativa el centro utiliza de forma ordinaria (adjuntando, incrustando o enlazando documentos):

1. Correo electrónico: Grupos de correo electrónico
2. Páginas web
3. Aulas virtuales
4. Biblioteca
5. Blog
6. Google Apps
7. Box
8. Dropbox

## **3.9 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL**

### **A. Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad**

Desde el CRA Reyes Católicos entendemos esencial llevar a cabo todas y cada una de las actuaciones necesarias para asegurar un correcto uso y tratamiento de la información con la que trabajamos día a día, cumpliendo con las pautas de la normativa actual en relación con la seguridad y confianza digital.

En este sentido, tendremos en cuenta como marco base el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679 DEL Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril) así como todas las actuaciones y medidas recogidas en “INSTRUCCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA ESCOLAR SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS DE

## IMAGEN/VOZ DE ALUMNOS EN CENTROS DOCENTES DE TITULARIDAD PÚBLICA DE CASTILLA Y LEÓN PARA EL CURSO 2018-2019.

### **B. Descripción del contexto de almacenamiento de datos**

Para el almacenamiento de datos de imagen y voz de alumnos, llevaremos a cabo las actuaciones recogidas en la Instrucción:

- Actualizando el consentimiento de familias para el tratamiento de datos de los alumnos.
- Difundiendo el contenido multimedia a través de los canales y espacios virtuales privados teniendo en cuenta el consentimiento de las familias.
- Eliminando de los dispositivos personales de los profesores cualquier información y contenido multimedia relativo a los alumnos.
- Eliminando todo el contenido multimedia a final del curso académico

### **C. Estrategia de seguridad de servicios, redes y equipos**

Respecto a la seguridad de servicios, redes y equipos, a continuación, se enumeran los elementos que se tienen en cuenta:

- Protección de datos e información a través de la red administrativa de centro.
- Configuración segura de IP en las redes de aula, administración y WIFI.
- Equipos protegidos con software “congelador”
- Revisión y gestión continua de la seguridad a través del informático del centro.

### **D. Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro**

Desde el centro, consideramos esencial la difusión y concienciación para todos los miembros de la comunidad educativa, de los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital. Es por ello que se proponen las siguientes actuaciones al respecto;

## Talleres de formación para alumnos

- A través del Plan de Seguridad y Confianza Digital
- A través del Plan Director
- A través del proyecto de centro Talleres de formación para docentes (CFIE, etc.)
  
- A través de las reuniones iniciales de curso
- A través de la formación TIC de centro
- A través de la difusión de las actividades formativas relacionadas externas al centro Talleres de formación para familias
  
- A través de talleres formativos del proyecto de centro
- A través de la difusión de talleres formativos externos al centro (cyl digital, etc)

### **E.- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Se establecen los siguientes criterios o ítems de evaluación de la seguridad de datos y adecuación de las medidas tomadas en el centro a la normativa actual.

1. Procedimientos para prevenir acceso no autorizado a los datos sensibles de centro.
2. Estructura de centro que facilite la seguridad de los datos sensibles.
3. Protocolización de los procesos de seguridad de los datos de centro.
4. Regulación en el RRI de las actuaciones a aplicar en casos de uso inadecuado.
5. Proceso de evaluación o auditoria en lo referido a la seguridad.
6. Procesos de copia de seguridad y custodia de datos sensibles.
7. Difusión para de información respecto a la propiedad intelectual y derechos de autor.
8. Actuaciones de formación llevadas a cabo en el entro respecto a seguridad y confianza digital.

## 4. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

El Plan TIC del CRA Reyes Católicos de Turégano, es entendido como un documento al servicio del centro y de la comunidad educativa, que nos ayuda a integrar las TIC de forma eficaz en nuestro día a día. Nuestras metas y principios orientadores del mismo a corto-medio plazo son:

1.- Potenciar el aprovechamiento de los recursos TIC por parte de nuestro profesorado, alumnado y sus familias, fomentando el desarrollo de hábitos, habilidades y destrezas que les ayuden a desenvolverse con estos medios y potenciar su competencia digital.

2.- Reforzar las pautas para acceder a la información de forma precisa, asegurando de este modo poder ampliar los conocimientos de manera eficaz.

3.- Continuar con el cambio pedagógico apoyado en las TIC con la adaptación de los diferentes diseños curriculares y programaciones didácticas a los nuevos entornos de aprendizaje:

- Trabajo cooperativo y colaborativo
- Aprendizaje basado en problemas
- Gamificación
- Autoaprendizaje y auto refuerzo
- Atención a la diversidad.
- Pensamiento computacional

4.- Potenciar en toda la Comunidad Educativa el conocimiento, acceso e incorporación a las Nuevas Tecnologías, facilitando el uso y manejo de las herramientas mas comunes y prestando diversos servicios educativos apoyados en las TIC.

5.- Promover la formación continua del profesorado en la utilización, integración e implementación de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

6.- Utilizar las TIC como un medio de intercambio de experiencias y recurso de comunicación: chat, foros, listas de distribución, correo, etc.

7.- Elaborar nuestros propios materiales didácticos a través de aplicaciones multimedia, presentaciones, páginas web, etc.

#### 4.1 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

Los rasgos que deben caracterizar un Plan TIC de centro para que cumpla sus funciones como herramienta útil, coinciden con los del proyecto educativo. De ellos destacamos:

1. Colaborar en el aprovechamiento de los recursos informáticos por parte de nuestro alumnado y sus familias, familiarizándolos con los mismos y potenciando el desarrollo de hábitos, habilidades y destrezas que les ayuden a desenvolverse con estos medios.
2. Despertar el interés por el uso de Internet y ofrecer pautas para acceder a la información de forma precisa y segura.
3. Iniciar, en algunos casos, generalizar y consolidar el cambio pedagógico con la adaptación de los diseños curriculares y programaciones didácticas a los nuevos entornos y metodologías de enseñanza y aprendizaje:
  - Búsqueda, selección y presentación de la información significativa
  - Trabajo cooperativo y colaborativo
  - Autoaprendizaje
  - Ampliación de contenidos
  - Atención a la diversidad.
4. Posibilitar a toda la Comunidad Educativa el conocimiento, acceso, incorporación y formación sobre las Nuevas Tecnologías, facilitando el uso y manejo de las herramientas más comunes.
5. Fomentar los procesos de formación continua del profesorado en la utilización de las TIC

**Objetivos de Dimensión Educativa:**

\* Con relación al papel de las TIC en el proceso educativo y la organización didáctica queremos resaltar la importancia de desarrollar en nuestros alumnos las habilidades para saber buscar, obtener y procesar información como parte fundamental de la competencia digital y como elemento clave para el aprendizaje significativo y permanente. Queremos mostrar la importancia que damos al priorizar objetivos y contenidos que promueven aprendizajes polivalentes, generalizables, funcionales y relevantes para el futuro y desarrollen destrezas básicas y competencias en el alumno, así como destacar las TIC como herramienta y elemento básico para conseguir estos objetivos y como aliado a la labor docente mostrando sus ventajas.

- **Objetivos en relación al alumnado:**
- - Utilizar las posibilidades de las TIC para facilitar los procesos de aprendizaje: programas, entornos de aprendizaje autónomo, individualizados o de grupo,...
- - Favorecer e impulsar la comunicación con otros compañeros ya sean de su centro o de otras localidades a través de estas herramientas.
- - Incitar a la búsqueda, análisis y selección de información a través de Internet.
- - Fomentar la capacidad crítica y a la vez humana y contextualizada de las informaciones obtenidas.

A continuación se detallan los objetivos y contenidos a trabajar por etapas y áreas de aprendizaje:

## EDUCACIÓN INFANTIL

- Comunicación y representación/lógica matemática/ hábitos de trabajo frente al ordenador/ Elección de nuevos juegos/ hábitos de recogida de aula y orden.
- Primordial para la estimulación del lenguaje. Trabajo del vocabulario habitual acorde con la programación de aula. Utilización de programas que se adapten a los contenidos didácticos propios del ciclo de forma interactiva como recurso para:
  - Introducir nuevos aprendizajes.
  - Refuerzo de ideas adquiridas.
  - Fomento de la creatividad y la curiosidad.

## EDUCACIÓN PRIMARIA

La estrategia diseñada para esta etapa será:

- Trabajar las actividades de los programas seleccionados que tienen relación con los contenidos trabajados en el aula.
- Encontrar analogías y relaciones entre las actividades vistas y manipuladas con TIC y los contenidos trabajados sin TIC.

EN 1º y 2º DE PRIMARIA:

- Refuerzo y estimulación de la creatividad y la curiosidad.
- Afianzamiento de lectoescritura y matemáticas.
- Simultanear la actividad en pantalla con los útiles tradicionales (papel y lápiz).
- Utilización de los recursos como ayuda y apoyo del currículum.
- Iniciación en operaciones de manejo fundamentales.

EN 3º Y 4º DE PRIMARIA:

- Refuerzo y apoyo del desarrollo curricular.
- Iniciación al manejo del ordenador para procesamiento de textos: preparar un documento, escribirlo e imprimirlo, acceso a programas, consultar para realizar trabajos...
- Guardar documentos en distintas unidades.

**EN 5º Y 6º DE PRIMARIA:**

- Utilización de las TIC para la motivación y estimulación sensorial.
- Aprovechamiento del apoyo visual y auditivo para proporcionar las Nuevas Tecnologías de forma inmediata.
- Utilización de estrategias para optimización del trabajo.
- Realización de actividades motivantes para el alumnado al permitirle alcanzar éxitos en sus tareas.

**SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS/ OBJETIVOS.**

La concreción curricular de las distintas áreas y materias contendrán el trabajo correspondiente a la competencia “tratamiento de la información y competencia digital”. La enseñanza en las TIC se desarrollará de manera secuenciada iniciándose desde la etapa de infantil hasta la finalización de la primaria. Es función de cada tutor y especialista la inclusión del uso y enseñanza de las TIC en su programación general de Aula.

**En Educación Infantil:**

- Utilizar el Aula de Informática para reforzar contenidos a través de juegos educativos.
- Uso del ratón:
  - Forma correcta y cómoda de usarlo. Movimiento. Pulsar botón izquierdo para efectuar selección y ejecutar acción. Pulsar y arrastrar para mover elementos. Doble clic para ejecutar accesos directos del escritorio.
- Uso del teclado:
  - Uso de cursores para moverse por la pantalla. Uso de teclas concretas marcadas con "gomets"
- Uso de programas:
  - Selección de iconos del escritorio para ejecutar programas. Uso de programas sencillos.
- Usuario:
  - Encender y apagar el ordenador correctamente.

- **En Educación Primaria:**
  - Habilidades básicas que se trabajarán con el alumnado:
  - Encender y apagar el ordenador de manera correcta
  - Uso del ratón:

Forma correcta y cómoda de usarlo. Movimiento. Pulsar botón izquierdo para efectuar selección y ejecutar acción. Pulsar y arrastrar para mover elementos. Doble clic para ejecutar accesos directos del escritorio.
  - Uso del teclado:

Uso de cursores para moverse por la pantalla. Iniciación al uso del teclado con actividades lúdicas.
  - Selección de iconos del escritorio para ejecutar programas.
  - Realizar dictados con procesador de textos cambiando tamaño, color y fuente.
  - Usar programas de cálculo mental y operaciones, geometría y dibujo.
  - Insertar imágenes junto a un texto
  - Uso de Internet y programas sencillos adaptados.
  - Iniciarse en el uso del procesador de textos.
  - Uso de Internet para aprovechar páginas dirigidas a niños y niñas de esas edades de carácter educativo o lúdico.
  - Intercambio, con las TIC, de producciones del alumnado con otros Centros.
  - Difusión en la web del Centro de producciones del alumnado y sus familias.
  - Relación de páginas y programas previstos: aportar páginas, herramientas o recursos web de soporte a los contenidos u objetivos anteriormente descritos.
- **ÁREA DE LENGUA ESPAÑOLA**
  - Realización de dictados con corrección ortográfica (procesador de textos)

- Utilización de Internet para realizar diferentes búsquedas según las diferentes unidades didácticas
- Utilización del correo electrónico para intercambiar experiencias educativas con otros centros integrados en el programa en el ámbito de profesorado.
- Buscar en Internet páginas educativas que traten las unidades didácticas que se tengan programadas y seleccionar la información que sea más conveniente, útil e interesante (búsqueda de autores, biografías, obras, páginas de animación a la lectura y bibliotecas)
- Lectura de la prensa digital.
  - **ÁREA DE MATEMÁTICAS**
- Buscar en Internet páginas educativas que traten las unidades didácticas que se tengan programadas y seleccionar la información que sea más conveniente, útil e interesante.
- Fomento del ordenador como herramienta para la realización de cálculo mental.
- Utilización de programas de dibujo para los contenidos de geometría (plano, polígono, ángulos, poliedros,...)
- Utilización de programas de dibujo para la representación gráfica de las operaciones básicas (multiplicación, división, fracciones,...)
- Utilización de los recursos del ordenador (calculadora para corregir y comprobar los resultados de las operaciones)

- CIENCIAS NATURALES/SOCIALES

- Estudios específicos sobre temas concretos (visita a páginas web sobre el tema a elegir, selección y comparación de la información, búsqueda de datos, imágenes y comparación con otras páginas visitadas.
- Concienciación del alumnado sobre la información que podemos encontrar en Internet de las diferentes culturas, razas y creencias, para el fomento de una cultura de la paz, la tolerancia y la responsabilidad.
- Fomentar actitudes de respeto al medio ambiente mediante la elaboración de trabajos en los que los alumnos/as tengan que buscar y seleccionar información en sitios web de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que velan por la conservación del entorno, de la flora de nuestro planeta.
- Reforzar unidades didácticas concretas a través de Internet. Por ejemplo: el sistema solar, la fotosíntesis, el tiempo atmosférico...

- ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

- Uso de software de tipo lúdico que permita, por una parte, enriquecer el vocabulario del alumnado y, por otra, fomentar las cuatro destrezas básicas: comprensión y expresión oral y escrita.
- Realización de actividades en el procesador de textos para la práctica y afianzamiento del vocabulario y estructuras gramaticales, así como para la mejora de la ortografía.
- Buscar en Internet información relacionada con las costumbres, modos de vida y tradiciones de los países anglosajones para realizar trabajos de este tipo.
- Buscar y seleccionar en Internet cuentos u otros textos sencillos en inglés para fomentar la comprensión lectora.

- PLÁSTICA

- Potenciar el uso de programas de dibujo para desarrollar la capacidad de composición de formas, colores,...
- Fomentar la realización de portadas para mejorar la presentación de los trabajos a realizar en las diferentes áreas.
- Creación libre con recursos informáticos y realizar retoques fotográficos con carácter lúdico o expresivo.

- EDUCACIÓN FÍSICA

- Buscar y seleccionar a través de la red contenidos relacionados con la educación física, el deporte y sus valores correspondientes:

Paz, coeducación, cooperación competición, juego, etc.

- Trabajar con recursos informáticos y educativos multimedia e interactivos los contenidos del área de Educación Física, dentro del convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el “Proyecto Ludos” para la creación de materiales digitales.

### **Objetivos de la dimensión Organizativa y tecnológica:**

Con relación a la gestión y la organización de los procesos tecnológicos (accesibilidad, seguridad y confidencialidad) nos marcamos los siguientes objetivos:

- Gestionar a través de la Web el procedimiento de matriculación del alumnado en el centro, poniendo a disposición de las familias los formularios de inscripción como las bases legales y regulaciones de los procesos de solicitud y admisión.
- Gestionar a través de web los servicios que oferta el centro, comedor, talleres, transporte.
- Facilitar el contacto entre padres y madres de alumnos/as con sus respectivos tutores, haciendo operativas las Aulas Virtuales de los grupos.
- Gestionar de manera fluida el intercambio de documentación con otros centros educativos.
- Potenciar el conocimiento del centro con la incorporación de una web atractiva y un blog de aula <http://reyescatolicoscra.wixsite.com/misitio>
- Establecer la web de centro y otros recursos TIC como marco ideal de difusión al exterior de las distintas actividades, experiencias, proyectos y actividades educativas.

#### 4.2 PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN

##### Constitución comisión TIC:

El equipo de coordinación TIC del centro está formado por:

Coordinador/a	GEMA MARÍA CANTALEJO BERZAL
Participantes	CARLOS RUANO HERRANZ
	JULIÁN BARRIO REQUERO
	ESMERALDA ANTÓN SUBTIL
	CRISTINA MORATO DOMINGO

Entre sus funciones destacaremos:

- La dinamización de los espacios comunes relacionados con las TIC: biblioteca (espacios con ordenador y cañón para proyecciones), Web del centro, etc.
- Creación de un planning para la utilización de estos recursos a fin de optimizar su aprovechamiento.
- Tramitar cualquier incidencia relacionada con las TIC en el centro.
- Ofrecer formación al profesorado para que pueda incluir las TIC en su quehacer diario.
- Elaboración de una guía de recursos educativos relacionados con las TIC
- La instalación de nuevos programas informáticos será realizada únicamente por el director o persona en la que esta delegue.
- Establecer criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo de la estrategia de Red XXI en el centro.
- Informar y orientar a los profesores sobre aspectos de la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
- Desarrollar tareas organizativas básicas: registro de equipos de alumnos, canalización de incidencias y control de los minipc.

### 4.3 TAREAS TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN PLAN DE ACCIÓN.

- 1ª Fase: detección de las necesidades del profesorado para la adquisición de unos contenidos mínimos de manejo y uso de los equipos informáticos y de los programas a utilizar con los alumnos.
- 2ª Fase: Formación del profesorado en contenidos TIC
- 3ª Fase: Organización de los recursos informáticos
- 4ª Fase: Coordinación de contenidos y líneas de actuación comunes en grupos RED XXI.

objetivos de partida en función del proceso de elaboración del Plan TIC:

- Utilizar de forma planificada y sistemática los recursos informáticos en la práctica docente.
- Utilización de las TIC para lograr que su uso sirva como estímulo y apoyo a la diversidad del alumnado del Centro, favoreciendo la individualización del aprendizaje.
- Actualizar las técnicas de trabajo de profesorado y alumnado.
- Conseguir una formación adecuada para llegar al uso crítico de los medios por parte del profesorado y del alumnado.
- Combinar el uso de los recursos tradicionales en el uso de las TIC.

### 4.4 DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.

La **dinamización** de implantación del plan es la siguiente:

- Un primer periodo de adaptación y acercamiento progresivo del alumno al nuevo entorno de trabajo instalado en las aulas y en el centro.
- Un segundo periodo de puesta en marcha del proyecto como tal, con formación del profesorado, realizándose las actividades programadas y realimentando el proyecto.
- Un último periodo de evaluación y revisión del proyecto para ver el grado de cumplimiento del mismo, el grado de consecución de los objetivos que nos habíamos propuesto y con ello posibles mejoras para el curso siguiente. Dicha evaluación la realizará cada uno de los miembros implicados en la actuación.

En cuanto a la **difusión** del presente plan, se va a difundir a través de las siguientes estrategias:



#### **Estrategias de difusión del Plan TIC:**

- *Publicación en página web del centro.*
- *Presentación en Claustro y Consejo Escolar .*
- *Tutorías y reunión con los padres.*
- *Comisión TIC .*
- *Vídeos Plan de Seguridad y Confianza.*
- *Post en RRSS sobre las actividades del Plan que se desarrollan .*
- *Revista escolar del centro.*
- *APP del colegio.*

#### 4.5 PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

A continuación, se muestran las líneas y propuestas de mejora, detallando las **medidas** y **estrategias de actuación**, diferenciando entre los distintos apartados incluidos y desarrollados a lo largo de este Plan TIC para el presente curso 2021-2022 y sucesivos:

##### Área 1: Gestión, organización y liderazgo

<b>Continuar impulsando la importancia de las TIC dentro del organigrama de centro</b>	
<b>Temporalización: Anual, todo el curso.</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Medidas de concienciación al profesorado</b></li> <li>- <b>Relación vital de las TIC</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Ampliar la interrelación entre documentos</b></li> <li>- <b>Implicar a la comunidad a través de los documentos de centro (RRI, DOC, etc.)</b></li> </ul>

##### Área 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje

<b>Concienciar de la secuenciación y principios de trabajo entre el profesorado</b>	
<b>Temporalización: inicio de curso</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Ampliar la difusión del Plan TIC a todo el profesorado.</b></li> <li>- <b>Especializar al profesorado encargado de dar apoyo informático.</b></li> <li>- <b>Incluir en las Programaciones didácticas los objetivos, contenidos y metodología para la adquisición de la competencia digital.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Reuniones generales de claustro.</b></li> <li>- <b>Incidir en el plan TIC como documento obligatorio para el profesorado.</b></li> <li>- <b>Selección de contenidos digitales y estándares de evaluación.</b></li> </ul>

**Área 3: Formación desarrollo profesional.**

<b>Mejorar la competencia TIC del profesorado</b>	
<b>Temporalización: Anual, todo el curso. Inicio y final de curso.</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reforzar los aspectos débiles en la competencia TIC del profesorado</li> <li>- Mejorar la utilización de las TIC en el aula</li> <li>- Seguir participando en proyectos TIC.</li> <li>- Detención de las necesidades de formación en TIC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos de formación en centros (CFIE)</li> <li>- Participación de la mayor parte del profesorado en proyectos TIC del centro.</li> <li>- Análisis de las necesidades del claustro y diseño del plan de formación en centros.</li> </ul>

**Área 4: PROCESOS DE EVALUACIÓN.**

<b>Dinamización de los procesos de evaluación.</b>	
<b>Temporalización: Durante todo el curso y al finalizar el curso.</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Regular los procesos de evaluación del plan TIC a través de los coordinadores.</li> <li>- Definición de indicadores de evaluación de la competencia digital en los distintos niveles de Infantil y Primaria.</li> <li>- Grado de satisfacción del alumnado en relación con la competencia digital</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer y realizar una evaluación y autoevaluación tanto para profesorado, como alumnado sobre las TIC Y PLAN TIC.</li> <li>- Registro de calificaciones de la competencia digital.</li> <li>- Cuestionario FORMS.</li> </ul>

**Área 5: Contenidos y Currículos**

<b>Actualización de contenidos digitales</b>	
<b>Temporalización: Anual, todo el curso. Inicio de curso.</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualizar cada año el banco de recursos digitales</li> <li>- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contemplar la actualización de contenidos digitales para cada materia e internivel.</li> <li>- Análisis y revisión de los contenidos por niveles y etapas.</li> </ul>

<b>Actualización de los criterios de competencia digital del alumnado</b>	
<b>Temporalización: Al final de cada curso.</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar cada curso los criterios para valorar la competencia digital del alumnado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar la actualización de los criterios de competencia digital del alumnado por parte de los coordinadores TIC del centro.</li> </ul>

**Área 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.**

<b>Unificación de herramientas de trabajo OFFICE 365</b>	
<b>Temporalización: Inicio de curso.</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer las herramientas de OFFICE 365 como soporte oficial de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Difusión de la cuenta corporativa de educa.jcyl.es entre el alumnado, profesorado y familias a través de las reuniones y tutorías de inicio de curso y posteriores.</li> </ul>
<b>Asegurar las actuaciones incluidas en el PLAN TIC</b>	
<b>Temporalización: Todo el curso, anual.</b>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Concienciar al profesorado de la importancia de las actuaciones del plan tic.</b></li> <li>- <b>Actualizar y utilizar: Página web, aula virtual, teams, blog, app del centro.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Incidir en las reuniones de coordinación y reuniones de internivel de las actuaciones y regulación del plan tic, RRI, ETC.</b></li> <li>- <b>Canalizar la información importante y recursos tanto para alumnado como para familias.</b></li> </ul>
--	--

### Área 7: Infraestructura

<p><b>Actualización y mejora de la infraestructura de centro</b></p>	
<p><b>Temporalización: Durante todo el curso.</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Inventario de los recursos del centro.</b></li> <li>- <b>Mejora del equipamiento de centro.</b></li> <li>- <b>Mejora de la red de centro.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Actualización de las altas y bajas del material informático.</b></li> <li>- <b>Petición a la Dirección Provincial de equipamiento de aula.</b></li> <li>- <b>Inversión en equipamiento (sustitución de equipos informáticos desfasados...)</b></li> <li>- <b>Petición de mejora en la red a la dirección Provincial.</b></li> </ul>

### Área 8: Seguridad y Confianza Digital

<p><b>Concienciación sobre la seguridad y confianza digital</b></p>
<p><b>Temporalización: Anual, todo el curso.</b></p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Difusión y concienciación entre el profesorado y entre el alumnado.</b></li> <li>- <b>Concienciación entre el profesorado de la importancia de llevar a cabo las actuaciones recogidas en la instrucción</b></li> <li>- <b>Consentimiento informado de tratamiento de imágenes y voz.</b></li> <li>- <b>Copias de Seguridad.</b></li> <li>- <b>Día de Internet Segura.</b></li> <li>- <b>Contraseña de acceso a ordenadores.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Talleres formativos para docentes.</b></li> <li>- <b>Actualización del plan TIC</b></li> <li>- <b>Actualización del RRI con relación al plan TIC.</b></li> <li>- <b>Recogida de las autorizaciones de las familias para la publicación de datos.</b></li> <li>- <b>Realización trimestrales de copias de seguridad.</b></li> <li>- <b>Celebración en el centro de actividades sobre internet segura.</b></li> <li>- <b>Contraseñas específicas de acceso a ordenadores del centro.</b></li> </ul>
---	---

## 5.- EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.

El coordinador de REDXXI del centro establecerá las pautas de evaluación y seguimiento del plan TIC y derivará sus premisas a la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro y a las etapas e interniveles para su posterior valoración y propuestas de necesidades de mejora.

Cada año se incluirán estas valoraciones en la memoria anual para su mejora y serán propuestas en la PGA del curso siguiente como área de mejora.

Entre las mejoras realizadas en los últimos cursos destacan, la continuidad del plan TIC de formación en centro, el impulso de la web del centro, y la puesta en marcha del aula virtual moodle y de la plataforma de recursos OFFICE 365.

### 5.1 Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

La Comisión TIC del centro establecerá las pautas de evaluación y seguimiento del Plan TIC de centro, así como las propuestas de mejora detectadas y derivaran las mismas al Equipo Directivo, Comisión de

Coordinación Pedagógica, Ciclos o Interniveles del Centro para su posterior valoración, aprobación y puesta en marcha.

Cada año se incluirán estas valoraciones en la memoria anual para su mejora y serán propuestas en la Programación General del curso siguiente como áreas de mejora.

## **5.2 Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan**

### **A. Instrumentos de diagnóstico estandarizados**

Para la evaluación del Plan TIC se tendrán en cuenta las actas de reunión de la Comisión TIC, las propuestas de mejora de la Coordinación TIC y las tablas de registro de doble entrada teniendo en cuenta las distintas dimensiones (pedagógica, organizativa y tecnológica) y las actuaciones con los miembros externos de la comunidad educativa.

Se tendrán en cuenta, por tanto, los siguientes ámbitos de recogida de información;

Reuniones semanales de coordinación y evaluación de la Comisión TIC.

Formularios para propuestas de mejora TIC de profesorado/alumnado.

Tablas de evaluación por dimensiones.

Cuestionarios de evaluación para familias Red XXI. Memoria del Coordinador TIC.

Evaluación final del Plan.

### **B. Sistemas de acreditación y diagnóstico**

Respecto a los sistemas de acreditación y diagnóstico, se recogen principalmente apartados tales como :

## Sello de la Certificación CoDiCe TIC

### **C. Auditorías internas o externas**

Se establece la visita de los equipos técnicos de expertos de la certificación CoDiCe TIC como principal sistema de auditoría externa para valorar la competencia digital de nuestro centro con las siguientes funciones;

- Comprobar las evidencias e indicadores aportados por el centro para justificar cada una de las valoraciones otorgadas en el cuestionario de autoevaluación.
- Recopilar información adicional que puede no haber sido recogida en la autoevaluación de centro.
- Emitir un informe sobre el nivel de competencia digital de centro, haciendo una propuesta de valoración.

## **5.3 INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN**

### **A. Dimensión Pedagógica, Organizativa, y tecnológica.**

En la siguiente tabla se muestran los ítems a valorar respecto a nuestro Plan TIC, haciendo alusión a las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica a la hora de integrar las TIC en nuestro centro teniendo en cuenta a todos los miembros de la Comunidad Educativa.

ESCALA DE EVALUACIÓN DEL PLAN TIC		
DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO (De 1 a 10)
EDUCATIVA	Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
	Adecuación de los contenidos digitales trabajados	
	Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	
	Número de actividades digitales realizadas	
	Variedad y calidad de las actividades	
	Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos	
	Efectividad de los recursos y materiales empleados	
	Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas	
	Idoneidad de la metodología empleada	
	Adecuación de los agrupamientos del alumnado	
	Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas	
	Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación	
	Influencia en la mejora del rendimiento escolar	
	Contribución a la mejora de la competencia digital del alumnado	
	Clima de convivencia en las aulas en el desarrollo de actividades TIC	
Utilización del alumnado de las plataformas del centro fuera del aula		
Grado de satisfacción del alumnado		
ORGANIZATIVA	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales	
	Grado de comunicación digital entre el profesorado	
	Participación del profesorado en las plataformas del centro	
	Colaboración del profesorado en las tareas digitales compartidas	
	Nivel de coordinación entre el profesorado en actividades TIC	
	Valoración de la formación del profesorado recibida en el centro	
	Facilitación de materiales y recursos informativos al profesorado	
	Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento	
	Adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos	
	Eficacia del apoyo al profesorado para la práctica de las TIC en el aula	
	Grado de comunicación digital con las familias	
Nivel de participación de las familias en las plataformas del centro		
TECNOLÓGICA	Actualización de la Página web del centro, los Blogs y el Aula Virtual	
	Valoración de la difusión de la información del centro	
	Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro	
	Reparación de los equipos y dispositivos	
	Retirada reglamentaria de aparatos obsoletos	
	Adecuación de las medidas de protección de datos	
	Organización de actividades y talleres para el alumnado sobre seguridad y confianza digital	

## 6.- PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC.

### 6.1 CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN

La incorporación de las nuevas tecnologías en la vida diaria de nuestro centro ha sido desde hace ya muchos cursos uno de los objetivos principales del CRA Reyes Católicos y año tras año nos hemos esforzado en realizar mejoras, adquirir material y ofrecer formación a nuestro profesorado, alumnado y familias para que dicha integración se convierta en una realidad y una forma de trabajo dinámica y efectiva.

Actualmente contamos con una gran infraestructura y un claustro positivamente implicado, por lo que la suma de ambas partes posibilita una integración y trabajo con las TIC eficaz.

Consideramos por tanto que el grado de implantación e integración de las TIC en nuestro centro responde a lo establecido por la orden que regula la certificación TIC de centros en la Comunidad de Castilla y León en cuanto a que;

1.º Las TIC están integradas en todos los procesos de nuestro centro de forma estructurada, formalizada y generalizada.

2º El personal docente implementa las TIC en los procesos educativos de nuestro centro de forma generalizada, incluyéndolos en la programación del aula bajo unos principios de innovación metodológica.

3.º Se realiza una formación continua en la adquisición de los conocimientos y destrezas en el uso de las TIC y el fomento de la competencia digital del personal y alumnado del centro, desde hace ya varios años y con una visión continuista en el futuro.

1. º Las TIC fomentan la apertura del centro al entorno familiar e institucional y facilitan las relaciones con la Comunidad, utilizándose como principal instrumento de información y comunicación.
2. º El conocimiento del uso de las TIC como instrumentos didáctico-metodológicos o como medios de gestión es muy alto como así se deriva de los resultados de las distintas actividades formativas, cuestionario de autoevaluación de la competencia digital SELFIE y el día a día educativo en nuestro centro.

Sin embargo, también nos encontramos con problemas que frenan nuestro avance en este sentido;

- A. El mantenimiento informático de la gran cantidad de equipos existentes en este centro es una tarea ardua y muy costosa que requiere de muchas horas y un gran sacrificio por parte de los responsables del centro.
- B. A pesar de todos los esfuerzos realizados desde el centro (operaciones de formateo, instalación de imágenes ligeras y demás actuaciones) los equipos se van deteriorando y se quedan obsoletos poco a poco. Se necesitaría un nuevo impulso por parte de las administraciones en inversión y dotación de equipamiento e infraestructuras para no tirar por tierra todo el esfuerzo realizado durante los últimos años.
- C. El cambio constante de un porcentaje de profesorado cada año es otro aspecto que dificulta una continuidad estable de un Plan TIC eficaz en determinados niveles. Sin embargo, este aspecto se ha conseguido pulir a través de la formación que se produce cada inicio de curso dirigida al profesorado nuevo y con los distintos materiales de ayuda y apoyo que se cuelgan en la web de centro bajo la orientación y apoyo de la Coordinación TIC.

## 6.2 LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS PARA PRÓXIMAS REVISIONES

Vamos a establecer las líneas de mejora detectadas para próximas revisiones, diferenciando entre las dos etapas educativas que tenemos en el centro.

En Educación Infantil:

- Comunicación y representación/lógica matemática/ hábitos de trabajo frente al ordenador/ Elección de nuevos juegos/ hábitos de recogida de aula y orden.
- Primordial para la estimulación del lenguaje. Trabajo del vocabulario habitual acorde con la programación de aula. Utilización de programas que se adapten a los contenidos didácticos propios del ciclo de forma interactiva como recurso para:
  - Introducir nuevos aprendizajes.
  - Refuerzo de ideas adquiridas.
  - Fomento de la creatividad y la curiosidad.

En Educación Primaria:

La estrategia diseñada para esta etapa será:

- Trabajar las actividades de los programas seleccionados que tienen relación con los contenidos trabajados en el aula.
- Encontrar analogías y relaciones entre las actividades vistas y manipuladas con TIC y los contenidos trabajados sin TIC.

EN 1º y 2º DE PRIMARIA:

- Refuerzo y estimulación de la creatividad y la curiosidad.
- Afianzamiento de lectoescritura y matemáticas.
- Simultanear la actividad en pantalla con los útiles tradicionales (papel y lápiz).
- Utilización de los recursos como ayuda y apoyo del currículum.
- Iniciación en operaciones de manejo fundamentales.

EN 3º Y 4º DE PRIMARIA:

- Refuerzo y apoyo del desarrollo curricular.
- Iniciación al manejo del ordenador para procesamiento de textos: preparar un documento, escribirlo e imprimirlo, acceso a programas, consultar para realizar trabajos...
- Guardar documentos en distintas unidades.

EN 5º Y 6º DE PRIMARIA:

- Utilización de las TIC para la motivación y estimulación sensorial.
- Aprovechamiento del apoyo visual y auditivo para proporcionar las Nuevas Tecnologías de forma inmediata.
- Utilización de estrategias para optimización del trabajo.
- Realización de actividades motivantes para el alumnado al permitirle alcanzar éxitos en sus tareas.

### 6.3 ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN

El Plan TIC se revisará anualmente tras la evaluación de la consecución de los objetivos propuestos y la adecuación de las actuaciones realizadas. Se introducen las modificaciones oportunas siguiendo las propuestas de mejora aportadas por el profesorado y señaladas en la memoria anual.

En el curso 2021/2022 se actualizó el plan según la estructura del Plan Tic de Centro del BOCYL del 30 de septiembre de 2021.

Como cada año seguiremos trabajando en la implantación de las TIC y seguiremos avanzando para que tanto alumnos como familias se vayan familiarizando con la utilización de las mismas. Todo ello para dar mayor impulso tanto a las aulas virtuales como a la página web del centro e impulsar el programa de seguridad en internet.